

“CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES”

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
Canalización y Programación de Citas a las Unidades de Atención a Mujeres en Situación de Violencia de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México									
DESCRIPCIÓN:									
Consiste en realizar la canalización correspondiente y agendar una cita a cualquiera de los servicios multidisciplinarios que las Unidades de Atención a Mujeres en Situación de Violencia a través del Sistema de Expediente Único y Seguimiento que ofrece la Secretaría de las Mujeres del Estado de México									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 1 y 51 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Artículo 1, 4 13, 14 y 43 de la Ley General de Víctimas. Artículo 1, 2, 13, 14 y 20 Bis de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México. Artículo 9 de la Ley para Prevenir Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México. Artículo 175 del Bando Municipal de Zumpango 2025.							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A			
			X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cada que una mujer lo solicite					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				N/A					
REQUISITOS:				ORIGINAL ANOTAR SI O NO		COPIAS ANOTAR CON NUMERO		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS									
- Identificación vigente				Si		1		Manual de Procedimientos de la Dirección de las Mujeres y Equidad de Género del Municipio de Zumpango	
- CURP				Si		1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A				N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A				N/A		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		La mujer debe de asistir con una identificación vigente y CURP, luego deberá llenar unos formatos otorgados por la Dirección para posteriormente desahogar una entrevista de la situación que están viviendo conforme a ello se le genera una cita a través del Sistema de Expediente Único y Seguimiento para que se le otorgue un servicio que ofrece la Secretaría de las Mujeres del Estado de México							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		24 horas hábiles							
COSTO:		Gratuito		Artículo 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 1 y 51 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Artículo 1, 4 13, 14 y 43 de la Ley General de Víctimas. Artículo 1, 2, 13, 14 y 20 Bis de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado De México en el Estado de México. Artículo 175 del Bando Municipal de Zumpango 2025					

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	- El servicio NO se le puede ofrecer a ciudadanos que no sean MUJERES o que no pertenezcan a la población LGBTTTIQA+ - El servicio se ofrece a mujeres e integrantes de la población LGBTTTIQA+ debidamente identificados y con residencia en el municipio de Zumpango							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A							

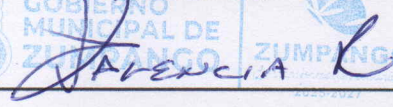
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de las Mujeres y Equidad de Género				Dirección de las Mujeres y Equidad de Género			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Rosa María Valencia García			
DOMICILIO:	CALLE:	Hombres Ilustres			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Primero de Mayo			MUNICIPIO:	Zumpango		
C.P.:	55607	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 08:40 a 18:00 horas y sábados de 08:40 a 13:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	591 9185692		N/A	N/A	dirección.mujer@zumpango.gob.mx		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto se cobra de honorarios?
RESPUESTA:	El servicio es totalmente gratuito
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es necesario agendar una cita?
RESPUESTA:	No, se pueden presentar directamente
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántas veces puedo recibir la atención?
RESPUESTA:	Las que sean necesarias, no hay un límite

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. Angélica Hernández Hernández	 C. Rosa María Valencia García Titular de la Dirección de las Mujeres y Equidad de Género	15/03/2025